

AFP Capital insiste a la CMF para que Latam haga junta extraordinaria de accionistas

—AFP Capital envió el viernes una nueva carta a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el objetivo que reconsidere el dictamen donde la CMF rechazó convocar a junta extraordinaria de accionistas de Latam; y determinó que en la actualidad la empresa no tiene controlador.

La AFP señala que en vista de la última información disponible, "se ha generado una duda más que razonable respecto al acceso igualitario a información relativa a dicho proceso de financiamiento, lo que ocasiona una asimetría informativa entre distintos accionistas".

Capital advierte que la propuesta del Tramo C del DIP formulada por Latam, permite un potencial aumento en el peso accionario de Costa Verde y Qatar Airways "a un descuento inusual, producto del ratio de convertibilidad de deuda en acciones a valores muy ventajosos". Agrega que la propuesta de Jefferies Group LLC y Knighthead Capital Management es más ventajosa, y el ahorro sería por sobre los US\$400 millones. "No obstante, y de acuerdo a información pública, Latam no habría considerado esta propuesta", dice. La AFP también recuerda que el artículo 122 del DL 3.500, señala que "todas las operaciones con partes relacionadas de las sociedades anónimas cuyas acciones puedan ser adquiridas con los recursos de los fondos de pensiones `deberán ser previamente aprobadas por las dos terceras partes del directorio y constar en el acta correspondiente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 18.046 para los directores". Sin embargo, advierten que según información de prensa, "aparentemente dos de nueve directores han sido los que han aprobado estas operaciones", por lo que señalan que esta información debe darse a conocer a través de una junta de accionistas. También cuestionan que no haya grupo controlador, entregando una serie de antecedentes publicados en la memoria de 2019, estados financieros de 2019, y en el reporte anual 20-F presentado en marzo a la SEC, donde la firma menciona en distintas partes al "grupo controlador".

También dice que se han enterado, por los antecedentes entregados en Nueva York, que hay "indicios de una actuación coordinada destinada a un propósito específico, de los accionistas Costa Verde, Qatar, y también de Delta (sin perjuicio de otros accionistas que se hayan unido al Tramo C)". Esto, porque según un artículo de PULSO, "de ser aprobada la propuesta de financiamiento DIP cuyo Tramo C ha sido articulado por el grupo Cueto, Amaro Eblen y Qatar Airways, se le sumaría Delta Airlines, toda vez que (y siempre de acuerdo a dicho artículo de prensa) Qatar Airways vendería parte de sus derechos en el DIP a Delta Airlines".

Además, según la misma nota, el director de Delta se ha abstenido de votar. "La pregunta que cabe hacerse es ¿Cuál es la implicación o relación de los directores designados por Delta (los cuales no tendrían ninguna vinculación con dicha entidad, según se lee en su currículum), que los llevó a abstenerse de votar?".

- ¿Qué ha pasado? AFP Capital envió a la CMF una carta para que reconsidere el dictamen donde rechazó que Latam convoque a junta de accionistas.
- ¿Qué dice? Entrega nuevos antecedentes para argumentar que debe ser convocada, porque habría asimetría de información entre accionistas.
- ¿Y sobre el grupo controlador? También entregó información adicional



riodo menor y no los 14 años que se extendieron los contratos. Por eso, la cifra puesta en la mesa en ese minuto fue cercana a US\$1 millón.

OTRAS ACCIONES. Pero el llamado Caso Seguros continuará su curso, pues Codelco señaló que proseguirá con la querrela criminal en contra de quienes resulten responsables del “fraude orquestado” que acusó en enero, “en los términos y condiciones establecidos en la referida transacción”, dijo la minera en un comunicado. También continuará con la arista laboral, donde la estatal está solicitando el desafuero de más de 20 dirigentes sindicales activos de Chuquibambilla y de Radomiro Tomic involucrados en el caso y donde anticipó “hará valer todos sus derechos en las demás causas judiciales relacionadas”.

Chilena Consolidada, por su parte, también mantiene las disputas legales –en el ámbito laboral– iniciadas por dos de sus ex altos ejecutivos: el exgerente general de la firma, José Manuel Camposano, y el exsubgerente general de la aseguradora, Roberto Machuca, quienes salieron de la firma a raíz del caso. ●

“Este acuerdo refleja la voluntad de Chilena Consolidada Seguros de Vida de hacer lo correcto, de conformidad con nuestros principios y valores”.

Sebastián Dabini
CEO de Chilena Consolidada.

“Es un buen acuerdo que hace justicia con Codelco y con sus trabajadores, a quienes se les cobró un mayor valor del que correspondía”.

BALDO PROKURICA
Ministro de Minería.



La administradora de fondos solicita la realización de la instancia. FOTO AGENCIA/LNO

AFP Capital insiste a la CMF para que Latam haga junta extraordinaria de accionistas

En la carta enviada el viernes, la AFP también cuestiona que no haya grupo controlador, o que la empresa no haya informado que ya no existe, entregando una serie de antecedentes constatados en la memoria y EEFF de la firma.

LT PULSO TRADER



MARIANA MARUSIC

–AFP Capital envió el viernes una nueva carta a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el objetivo que reconsidere el dictamen donde la CMF rechazó convocar a junta extraordinaria de accionistas de Latam; y determinó que en la actualidad la empresa no tiene controlador.

La AFP señala que en vista de la última información disponible, “se ha generado una duda más que razonable respecto al acceso igualitario a información relativa a dicho proceso de financiamiento, lo que ocasiona una asimetría informativa entre distintos accionistas”.

Capital advierte que la propuesta del Tramo C del DIP formulada por Latam, permite un potencial aumento en el peso accionario de Costa Verde y Qatar Airways “a un descuento inusual, producto del ratio de convertibilidad de deuda en acciones a valores muy ventajosos”.

Agrega que la propuesta de Jefferies Group LLC y Knighthead Capital Management es más ventajosa, y el ahorro sería por sobre los US\$400 millones. “No obstante, y de acuerdo a información pública, Latam no habría considerado esta propuesta”, dice.

La AFP también recuerda que el artículo 122 del DL

● **¿Qué ha pasado?** AFP Capital envió a la CMF una carta para que reconsidere el dictamen donde rechazó que Latam convoque a junta de accionistas.

● **¿Qué dice?** Entrega nuevos antecedentes para argumentar que debe ser convocada, porque habría asimetría de información entre accionistas.

● **¿Y sobre el grupo controlador?** También entregó información adicional.

3.500, señala que “todas las operaciones con partes relacionadas de las sociedades anónimas cuyas acciones puedan ser adquiridas con los recursos de los fondos de pensiones ‘deberán ser previamente aprobadas por las dos terceras partes del directorio y constar en el acta correspondiente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 18.046 para los directores”’. Sin embargo, advierten que según información de prensa, “aparentemente dos de nueve directores han sido los que han aprobado estas operaciones”, por lo que señalan que esta información debe darse a conocer a través de una junta de accionistas.

También cuestionan que

no haya grupo controlador, entregando una serie de antecedentes publicados en la memoria de 2019, estados financieros de 2019, y en el reporte anual 20-F presentado en marzo a la SEC, donde la firma menciona en distintas partes al “grupo controlador”.

También dice que se han enterado, por los antecedentes entregados en Nueva York, que hay “indicios de una actuación coordinada destinada a un propósito específico, de los accionistas Costa Verde, Qatar, y también de Delta (sin perjuicio de otros accionistas que se hayan unido al Tramo C)”. Esto, porque según un artículo de PULSO, “de ser aprobada la propuesta de financiamiento DIP cuyo Tramo C ha sido articulado por el grupo Cueto, Amaro Eblen y Qatar Airways, se le sumaría Delta Airlines, toda vez que (y siempre de acuerdo a dicho artículo de prensa) Qatar Airways vendería parte de sus derechos en el DIP a Delta Airlines”.

Además, según la misma nota, el director de Delta se ha abstenido de votar. “La pregunta que cabe hacerse es ¿Cuál es la implicación o relación de los directores designados por Delta (los cuales no tendrían ninguna vinculación con dicha entidad, según se lee en su currículum), que los llevó a abstenerse de votar?” ●